

PROGRAMA DE MOVILIDAD - CRITERIOS DE SELECCIÓN

El objetivo del Programa de movilidad es incentivar a las instituciones públicas y privadas internacionales de referencia en las distintas disciplinas, a programar a artistas y creadores españoles.

1. PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

Se valorará:

- que se trate de una institución pública o privada relevante o con proyección internacional;
- que se trate de una institución organizadora de algún evento colectivo (bienales, festivales, etc.).

2. PERFIL DEL PROYECTO

Se valorará:

- que el proyecto pueda realmente materializarse;
- que se trate de un proyecto que pueda tener continuidad en el tiempo;
- que sea un proyecto colectivo donde haya implicación de varios artistas españoles;
- que el proyecto esté financiado parcialmente por la institución solicitante y que la cantidad solicitada represente, como máximo, el veinticinco por ciento del presupuesto total; **las propuestas que no cumplan con este requisito serán eliminadas del proceso.**
- que el proyecto ayude a consolidar la presencia del profesional español en el panorama internacional;
- que la propuesta surja de una visita llevada a cabo dentro del programa de visitantes.